

MAT: RECONOCIMIENTO HORAS EXTRAS

LA HIGUERA, 28 FEB 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en el Art. 15, párrafo 1º; Inciso III de La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención de Salud Municipal; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO:

Los turnos realizados en la EMR de Punta de Choros para cumplir con los turnos programados durante el mes de enero del 2013.

Los turnos realizados en la EMR de Punta de Choros durante el mes de febrero para cumplir con los turnos programados y los turnos extraordinarios para hacer frente a la emergencia sanitaria declarada en la Comuna durante el mes de Febrero del 2013.

■ 0699

DECRETO EXENTO N° _____

Reconózcase al funcionario que se detalla las siguientes horas extraordinarias:

ENERO	HORAS EXTRAS	
	DIURNAS	NOCTURNAS
Juan Edgardo Alegria Yañez	5	30

FEBRERO	HORAS EXTRAS	
	DIURNAS	NOCTURNAS
Juan Edgardo Alegria Yañez	10	60

El pago se realizará en la remuneración del mes de Febrero del 2013

PAGUESE Con cargo al Subtítulo 21, Item 02, Asignación 004, Sub-asignación 005, denominada "Trabajos extraordinarios" del Presupuesto Municipal de Salud Vigente en el año 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHIVASE.



MARIO PIZARRO BRUZONNE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S)

Distribución

- 1.- Personal Depto. De Salud
 - 2.- Correlativo 90/02-2013
 - 3.- Carpeta personal
 - 4.- Secretaría Municipal
- CFG/MPB/LOW/ycc